

01 / 01 · Versión para revisión

Pasarela de pagos B2B

El acuerdo con tu negocio: procesamiento, liquidación, responsabilidades y servicios adicionales.

Fecha y hora de descarga: 19/09/2026, 22:17:25 · UTC-03:00 · America/Argentina/Buenos_Aires

UTC: 2026-09-20T01:17:25.043Z · 2026-09-19 · 0.4 · creadores y adolescencias

Estos documentos están en preparación y no activan servicios financieros ni reemplazan un contrato firmado. El banco sponsor aún no está definido. Antes del alta se identificarán la entidad contratante, los proveedores, las habilitaciones y las condiciones finales aplicables.

Básico y Global: vende el comercio. Premium: vende la entidad Paradise aprobada por contrato.

01 · Contrato y alta del comercio

Estas condiciones están destinadas a personas y empresas que contratan la aceptación de pagos para su actividad comercial. El alta requiere validación del negocio, facultades del representante y aceptación expresa del contrato y sus anexos. La propuesta debe identificar la sociedad de Paradise Host® contratante, los proveedores, los países y estados habilitados, la fecha de vigencia y el servicio concreto. Visitar el sitio o completar una consulta no constituye contratación. Si una relación califica legalmente como de consumo, conserva su protección aunque el contrato se denomine B2B.

02 · Alcance del procesamiento

LunaPay® propone integración tecnológica, enrutamiento de instrucciones, información de estado y conciliación de cobros con los prestadores identificados en el contrato. Recibir o custodiar fondos, ofrecer cuentas, adquirir operaciones o transmitir dinero son funciones que requieren un encuadre específico: no se presumen habilitadas por esta página. El contrato describirá el recorrido del dinero, quién recibe el pago y cuándo se considera cancelada la obligación del comprador. LunaPay® no adquiere la condición de vendedor ni de garante de la compra por el solo procesamiento.

03 · Productos, entregas y atención al comprador

En Básico e Intermedio, el comercio es responsable de la legalidad, descripción, precio, calidad y disponibilidad de lo que ofrece; de sus licencias, publicidad, entrega, garantías, devoluciones, impuestos y

comprobantes; y de brindar atención al consumidor con datos de contacto visibles. Debe respetar los derechos de arrepentimiento y reembolso que correspondan. LunaPay® no promete la entrega ni la calidad de esos productos. Esta distribución contractual no elimina responsabilidades que la ley imponga a la pasarela por su participación efectiva ni derechos del comprador frente al proveedor de pagos.

04 · Tres planes y facturación — revisión v2

Sin abono mensual fijo. Básico: 8% + IVA sobre la comisión cuando corresponda, liquidación mensual día 15 y CBU/CVU local. Global: 8% total sin IVA adicional, día 7 y CBU/CVU, ACH/Wire y crypto habilitados. Pro: 29% final, día 7 inicial y canales del Global; ventas bajo la entidad Paradise aprobada con contrato. CUIT propio mediante Afip SDK en los dos planes inferiores sin activar el 29%. Base: bruto confirmado; retenciones legales y ajustes se informan por separado. Liquidación no equivale a transferencia ejecutada. Los controles obligatorios se mantienen. White-label tiene un alcance y contrato independiente. Básico y Global: el comercio sigue siendo el vendedor y emisor. La automatización con Afip SDK usa su propio CUIT, con representación, certificados y autorizaciones ARCA válidas. No activa la tarifa del 29%. Pro: la entidad Paradise legítimamente vendedora factura sus ventas aprobadas. Requiere una relación comercial documentada con quien provee el producto o servicio. No consiste en cambiar el CUIT de un PDF y no elimina obligaciones personales del colaborador.

05 · Confirmación y disponibilidad de fondos

Una notificación de autodetección, una captura de pantalla o un estado pendiente no acreditan por sí solos una liquidación definitiva. Se aplican las confirmaciones del medio utilizado y el calendario informado. El comercio debe conciliar sus registros y comunicar diferencias. Cualquier reserva o retención debe tener causa, reglas de cálculo, revisión y liberación previstas en el contrato o en una obligación legal; se informará su motivo y alcance salvo impedimento normativo. No se autoriza una retención indefinida y discrecional ni la apropiación de fondos.

06 · Reembolsos, fraude y contracargos

El comercio debe atender reclamos sobre la venta, conservar evidencia de autorización y entrega y colaborar dentro de los plazos de la red o del proveedor. Los contracargos y reembolsos atribuibles a su actividad se asignarán conforme al contrato, las reglas del medio y la ley. Las herramientas antifraude no garantizan que toda operación sea legítima ni aseguran ganar una disputa. LunaPay® atenderá los reclamos relativos a su propio servicio y facilitará la derivación al prestador correspondiente, sin trasladar al comercio pérdidas causadas por su propio incumplimiento, fraude o negligencia.

07 · Uso permitido e integración segura

No se admite procesar ventas ficticias, ocultar beneficiarios, fraccionar operaciones para eludir controles, infringir sanciones aplicables ni cobrar bienes o servicios ilegales. Las actividades que requieran licencia o

revisión reforzada se evaluarán antes del alta. El comercio debe proteger sus credenciales y claves API, limitar accesos y cumplir los requisitos de seguridad del medio, incluido PCI DSS cuando corresponda. No debe capturar datos completos de tarjeta fuera de una integración habilitada. El acceso al software no transfiere la propiedad intelectual de LunaPay® o de terceros.

08 · Responsabilidad y límites del acuerdo

Cada parte responde por sus actos, instrucciones y obligaciones. El comercio deberá afrontar reclamos de terceros atribuibles a la ilegalidad de sus productos o a su incumplimiento, con aviso, posibilidad de defensa y daño acreditado; esto no cubre la responsabilidad propia de LunaPay® o del proveedor. Cualquier límite económico o exclusión B2B se negociará expresamente dentro de lo permitido por la ley. No se excluyen dolo, culpa grave, incumplimientos propios no limitables, protección de datos ni derechos irrenunciables. La ley imperativa prevalece sobre toda cláusula incompatible.

09 · Cambios, suspensión y cierre

Las modificaciones materiales se comunicarán con la anticipación contractual y legal aplicable, junto con su fecha de vigencia y las opciones de rechazo o terminación. No se cambiarán retroactivamente cargos de operaciones confirmadas. Puede restringirse una operación por seguridad, documentación faltante u obligación legal, de forma proporcionada y con revisión. El cierre preserva la liquidación de saldos legítimos y obligaciones pendientes, salvo retenciones legalmente justificadas. Las condiciones de salida, exportación de registros y continuidad se detallarán en el contrato.

10 · Reclamos, ley y jurisdicción

Los reclamos sobre la pasarela se reciben en hola@lunapay.ar, indicando comercio, fecha y referencia de la operación, sin datos sensibles. Las operaciones contratadas con la S.A. tendrán el encuadre argentino correspondiente. El anexo de la LLC debe definir la ley estatal y jurisdicción que procedan según su constitución, el servicio y el cliente; no se presume habilitación nacional estadounidense. No se impone arbitraje, renuncia a acciones colectivas ni renuncia a tribunales o autoridades que sean irrenunciables. Consultá también el documento de operaciones internacionales.

Referencias oficiales

Fuentes de consulta. Su inclusión no implica aprobación, licencia ni vinculación de LunaPay® con estos organismos.

Argentina · Ley 24.240 · Defensa del Consumidor

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/638/actualizacion>

BCRA · Proveedores de servicios de pago · A 8454

<https://www.bcra.gob.ar/archivos/Pdfs/Texord/t-snp-psp.pdf>

UIF · Resolución 200/2024 · Proveedores de pagos<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/407429/texto>**FinCEN · Payment processor exemption · FIN-2014-R009**<https://www.fincen.gov/resources/statutes-regulations/administrative-rulings/application-money-services-business>**CFPB · Regulation E · Electronic fund transfers**<https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1005/>

Quiénes somos

LunaPay® es una marca del ecosistema Paradise Host®. Cada contrato debe identificar una entidad prestadora concreta; mencionar ambas sociedades no las convierte automáticamente en proveedoras conjuntas ni acredita licencias financieras.

Paradise Host® S.A. · CUIT 30-71719696-8

Suipacha 531, Capital Federal
Argentina

Paradise Host® LLC · EIN 36-5114912

131 Continental Dr, Suite 305
Newark, Delaware 19713
USA

Consultas, reclamos y privacidad

hola@lunapay.ar

Escribinos indicando el servicio y el motivo. No envíes claves, códigos de seguridad ni documentación sensible por este canal.

La fecha identifica la generación de esta descarga; no constituye aceptación, firma ni constancia de contratación.